

EXPERIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN. INJUVE



XII Jornadas
FEPA “Más
Oportunidades
#emancipación+
18_extutelados”.

INSTITUTO DE LA JUVENTUD

- ¿Quiénes somos?
- ¿Qué hacemos?
- ¿Cómo lo hacemos?
- El trabajo con jóvenes (ex tutelados). Doble perspectiva:
 - Entidades
 - Jóvenes

COLECTIVO JÓVENES EX TUTELADOS

- Particularidades del colectivo
- Necesidades específicas. Intervenciones de acción directa.
Áreas:
 - Carácter educativo y formativo. Itinerarios personalizados
 - Mejora de la autonomía
 - Apoyo psicológico y emocional
- Cambios legislativos. Ley 26/2015 de 28 de julio de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia (Arts. 11.4 y 22 bis)

PERSPECTIVA DE LAS ENTIDADES. SUBVENCIONES

- **Subvenciones IRPF:**
 - **Objetivo**
 - **Ejes prioritarios: Atención a jóvenes mediante programas:**
 - De promoción de la inserción laboral
 - De atención socio- sanitaria
 - De transmisión de valores solidarios
 - De fomento de la cultura emprendedora

- **Subvenciones mantenimiento, funcionamiento y equipamiento de asociaciones juveniles, organizaciones juveniles y entidades prestadoras de servicios a la juventud de ámbito estatal:**
 - **Objetivo**
 - **Requisitos:**
 - Tipo de entidad
 - Ámbito de actuación. Sedes

PERSPECTIVA DE LOS JÓVENES

PROGRAMAS INJUVE

- Ayudas Creación Joven
 - Actividades y talleres
- Premios Nacionales de Juventud
- Microcréditos para jóvenes
- Certamen Nacional de Jóvenes Emprendedores
- Certamen de Jóvenes Investigadores
- Programa InnGAMES
- Programa de Fomento de la empleabilidad de la juventud en el sector público
- Proyecto SIJ+ Garantía Juvenil

INFORMACIÓN EN MATERIA DE JUVENTUD

- Puntos de información para jóvenes:
 - Centros y servicios de Información
 - Puntos Eurodesk
 - Página web del INJUVE: www.injuve.es
 - Redes sociales del INJUVE: Facebook y Twitter
- Observatorio de la juventud: Estudios en materia de juventud
 - Ejemplos:
 - <http://www.injuve.es/observatorio/valores-actitudes-y-participacion/transitar-a-la-intemperie-jovenes-en-busca-de-integracion>
 - <http://www.injuve.es/observatorio/formacion-empleo-y-vivienda/jovenes-autonomia-economica-y-situaciones-de-exclusion>
 - <http://www.injuve.es/observatorio/valores-actitudes-y-participacion/n%C2%BA-97-jovenes-y-trabajo-social>
 - <http://www.injuve.es/observatorio/valores-actitudes-y-participacion/n%C2%BA-82-jovenes-y-gestion-de-riesgo>

PROGRAMAS INTERNACIONALES

- Erasmus +,
 - ¿Qué es?
 - ¿Quién puede participar?
 - Tres Acciones Clave:
 - Acción Clave 1: Movilidad de las personas por motivos de aprendizaje
 - Movilidad de los jóvenes: Intercambios y Servicio de Voluntariado Europeo
 - Movilidad del staff: “Youth workers”
 - Acción Clave 2: Cooperación para la innovación y el intercambio de buenas prácticas
 - Acción Clave 3: Apoyo a la reforma de las políticas. Diálogo estructurado

- Campos de Trabajo Internacionales

- El carnet Joven
 - Requisitos
 - Tramitación
 - Descuentos

MUCHAS GRACIAS POR SU ATENCIÓN

Tania Minguela Álvaro
Directora de la División de Programas
Instituto de la juventud
E-mail: minguelaat@injuve.es
Teléfono: 91 782 76 07

